



**RENDA
2025**

Conoce tus beneficios fiscales

*beneficios especiales
para zonas afectadas
por despoblación*

Infórmate de las
nuevas deducciones
en la cuota íntegra
autonómica para
residentes en
Castilla-La Mancha

La aplicación de estas deducciones queda sujeta al cumplimiento de determinados requisitos. Puede consultarlos en portaltributario.jccm.es

Familia

200€

para familias monoparentales.

hasta **900€**

para familias numerosas en función de la categoría y si se tienen integrantes con discapacidad.

educación

30%

gastos de guardería hasta 3 años, hasta un máximo de 500€ por hijo o descendiente.

100%

de gastos por libros de texto, hasta un máximo de 300 € por hijo o descendiente.

15%

gastos en enseñanza de idiomas y otros relacionados con la educación hasta un máximo de 300 € por hijo o descendiente.

Zonas afectadas por la despoblación

hasta
25%

por residencia habitual y efectiva en zonas afectadas por la despoblación.

15%

por adquisición, construcción o rehabilitación de la vivienda habitual.

500€

por traslado de la vivienda habitual por motivos laborales.



portaltributario.jccm.es



Castilla-La Mancha